Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 20 de Abril de 1.998
Expte.:SO-19.219/91-Ref.013/98

RESOLUCION N° 122 / 98

VISTO:

La Resolución N° 010/98 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se prorroga la designación de la Psp. Mónica Alejandra TELLO, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura PSICOLOGIA EVOLUTIVA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional de Orán, de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 1° de Abril de 1.998 y hasta el 31 de Marzo de 1.999 o hasta la sustanciación del correspondiente Concurso Regular; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 4° de la mencionada resolución solicita su correspondiente homologación.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja convalidar la Resolución N° SO-010/98.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 3/98 del 07/4/98)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución N° 010/98 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se prorroga interinamente la designación de la **Psp. Mónica Alejandra TELLO**, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura PSICOLOGIA EVOLUTIVA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 1° de Abril de 1.998 y hasta el 31 de Marzo de 1.999 o hasta la sustanciación del correspondiente Concurso Regular.-

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION Nº 122 / 98

Salta, 20 de Abril de 1.998
Expte.:SO-19.219/91-Ref.013/98

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO